

# Recensiones

---

ATHANASE D'ALEXANDRIE, *Lettre sur les Synodes*. Introduction, texte, traduction, notes et index ANNICK MARTIN et XAVIER MORALES (Sources Chrétiennes 563), (Cerf, Paris 2013), 409 pp., ISBN: 978-2-204-10135-6.

La presente obra, dentro de la prestigiosa colección «Sources Chrétiennes», nos proporciona el texto y la traducción de tres escritos: la obra de Atanasio, *Carta sobre los Sínodos*, traducida por primera vez al francés, y dos documentos del partido homeusiano: la *Carta del Sínodo de Ancira* de 358 y el *Tratado sobre la fe* de Basilio de Ancira de 359. Con ello, se proporcionan tres documentos de primera magnitud para poder estudiar con detenimiento los últimos compases de la enrevesada controversia arriana. La edición está a cargo de dos reconocidos especialistas en esta época.

La estructura de la obra es clara. Comienza con un prólogo (7-8), en el que se da cuenta del origen del libro: el apéndice documental de la tesis de uno de los autores, X. Morales. Una introducción general (9-32) sitúa los sínodos habidos desde 325 hasta 361, dentro de los vaivenes de la controversia arriana. Después de una bibliografía básica (33-44), que da cuenta de las ediciones principales, se presentan los dos documentos homeusianos (45-51), tratando básicamente de la datación, la autoría, los manuscritos y los criterios de edición. El texto griego que se proporciona es, básicamente, el de la edición de Holl del *Panarion* de Epifanio (GCS 59), donde se han conservado estos documentos, con algunas correcciones apoyadas en la bibliografía aparecida desde entonces. En general, los editores se inclinan por un criterio más conservador que el de Holl, tendiendo a mantener el texto manuscrito. El aparato crítico, que no es completo y no sustituye al de Holl, deja constancia de las divergencias con esa edición.

El primer documento, la carta sinodal de Ancira (53-105), va precedido de una introducción doctrinal (53-62), donde se da cuenta del plan del escrito, de las ideas centrales defendidas, de las posturas que se combaten y se razona una corrección manuscrito en 6,7. La postura homeusiana se retrata en la frase: el Hijo es semejante al Padre según la sustancia. Seguidamente se ofrece el texto y la traducción francesa (63-105).

Con el segundo documento, el *Tratado sobre la fe* de Basilio de Ancira (107-153) se procede de modo análogo. La introducción doctrinal (107-114) aporta el plan de la obra, las ideas principales, razona que el contendiente principal es

Aecio y resalta las características doctrinales más destacadas. A continuación sigue el texto y la traducción francesa (115-153), de esta obra homeusiana.

Mayor espacio ocupa la *Carta sobre los Sínodos* de Rímíni y Seleucia de Atanasio (155-357). La introducción ahora es más prolija: composición y datación (155-172), donde se aborda el sentido de la ubicación de los capítulos 30-31 en el conjunto del texto. Se propone que el texto fue compuesto en 359; mientras que los capítulos 30-31 se incorporaron en el 361, tras la muerte del emperador Constancio, haciendo una relectura teológica partidista de los acontecimientos. Continúa con la introducción doctrinal (172-177), donde se presenta el contenido principal; y unas aclaraciones sobre el texto. Sigue la edición de Opitz (*Athanasius Werke*, II,1), con algunas correcciones basadas en la bibliografía posterior. El aparato crítico se limita a dejar constancia de las divergencias con Opitz. En cuanto al contenido, además de ofrecer su versión de lo acontecido, no solamente en Rímíni y Seleucia, sino también en una serie amplia de sínodos, pretende demostrar las inconsecuencias de los arrianos de todo tipo, a los que agrupa sin matices en un único partido, ya sean arrianos de primera hora, homeos o anhomeos, y al emprender su refutación, Atanasio se empeña en mostrar la cercanía, prácticamente la identidad necesaria, entre la fórmula homeusiana: semejante según la sustancia al Padre, y el homoousios niceno, de la misma sustancia que el Padre, ya que ambos se centran en defender que el Hijo ha sido verdaderamente engendrado por el Padre.

Para completar esta edición se nos ofrece la traducción francesa de tres documentos transmitidos por Hilario: *Fórmula de Sirmium* (357); *carta del sínodo de Rímíni al emperador Constancio* (21 de julio de 359); *Decreto de condenación del sínodo de Rímíni* (359). Sigue una lista de los 21 documentos citados en *De Synodis* (375-376); una tabla cronológica (377-380), incluyendo las menciones en *De Synodis*; índices: de la Escritura (383-388), de personas (389-396), topográfico (397-400), un mapa (401-402) y el índice general (405-409).

La obra, bien editada, pone a disposición de los estudiosos una edición accesible de tres textos fundamentales para entender el pensamiento de Atanasio y el cierre de la controversia arriana, un periodo de enorme complejidad. La misma obra de Atanasio pone de relieve cómo escribir la historia de la teología resulta, a su vez, una tarea teológica, en la que hay que sumar una buena documentación (véanse, p. ej., los equilibrios que hace el Alejandrino, que carece de la documentación donde se condena el empleo del homoousios por parte de Pablo de Samosta, *De Syn.* esp. 43-45) con una penetración teológica de la cuestión de fondo en liza. Una obra así, poniendo a disposición las fuentes e interpretando el pensamiento de Atanasio, se inscribe de lleno en el surco practicado por el obispo alejandrino. GABINO URÍBARRI, SJ